

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8048** *ESPECIALISTAS EN NEUMÁTICOS AGRÍCOLAS, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*ESNETRUCK, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que la socia única de "Esnetruck, S.L.U." y de "Especialistas en Neumáticos Agrícolas, S.L.U." aprobó, el pasado día 23 de noviembre de 2021, la fusión por absorción de "Esnetruck, S.L.U." (Sociedad Absorbida) por parte de "Especialistas en Neumáticos Agrícolas, S.L.U." (Sociedad Absorbente), con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a la socia única y a los acreedores de cada sociedad, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores dentro del plazo del art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Villarrobledo (Albacete), 24 de noviembre de 2021.- Doña Amparo Vargas Lara, persona física representante de "Grupo Hivarla, S.L.", en el ejercicio del cargo de administradora única de "Esnetruck, S.L.U.", y don José Antonio Vargas Lara, persona física representante de "Grupo Hivarla, S.L.", en el ejercicio del cargo de administradora única de "Especialistas en Neumáticos Agrícolas, S.L.U."

ID: A210063557-1